

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1003-2026 DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA PRIORIZADAS EN LOS DISTRITOS COMPRENDIDOS EN EL ÁMBITO DE LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLAMKASUN PERÚ" - 2026-I, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA - GRUPO N°02**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico [cfasg\\_propuestas@llamkasunperu.gob.pe](mailto:cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe) hasta las 23:59 horas del día 15/07/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

| N° | PROVEEDOR                           | CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS<br>SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A) |
|----|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ANTHONY JAMIR LLATAS CUBAS          | ADMITIDO                                                               |
| 2  | MARILYN ALEXANDRA ALVARADO CASTILLO | NO ADMITIDO <sup>1</sup>                                               |

Ahora bien, como resultado se obtuvieron dos (02) propuestas, de las cuales solo se admitió una (01) considerando que cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, teniendo así el siguiente resultado:

| N° | PROVEEDOR                       | RESULTADO      |
|----|---------------------------------|----------------|
| 1  | KRANTZ JOSE NAGEL PELAEZ ALIAGA | POSTOR GANADOR |

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,  
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

<sup>1</sup> Según el numeral XI de los TDR, el postor no considero como parte de su propuesta el precio unitario por ficha técnica asignada, no aplico formula.